
**MÓDULO PROFESIONAL: PROCESOS
BÁSICOS DE PREPARACIÓN DE
ALIMENTOS Y BEBIDAS**

CÓDIGO (3038)

**CICLO FORMATIVO: TÉCNICO BÁSICO
EN COCINA Y RESTAURACIÓN**



ÍNDICE

1.- IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL	3
2.- OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO	4
3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES A ADQUIRIR CON EL MÓDULO	4
4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
6.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	7
7.- UNIDADES DIDÁCTICAS	9
7.1.- CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	14
8.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA	16
8.1.- RECURSOS DIDÁCTICOS	16
8.2.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO	17
9.- EVALUACIÓN	18
9.1.- MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO	18
9.2.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.	19
9.3.- MEDIDAS NECESARIAS PARA EL USO DE LAS TICS	19
9.4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	19
9.5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS	20
9.6.- CALENDARIO DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA.	20
1.- IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL	

Título	Técnico Básico en Cocina y Restauración
Familia Profesional	Hostelería y Turismo

Módulo Profesional	Proceso básicos de preparación de alimentos y bebidas (Código 3038)
Título	RD. 127/2014 de 28 de febrero
Currículo	EDC/1030/2014, de 11 de junio (B.O.C.M 15 / 09 / 2014)
Duración	130 horas
Especialidad del profesorado	Servicios de Restauración
Unidad de competencia asociada	UC0258_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas.

2.- OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo a), d), g) y h);

- a) Reconocer las aplicaciones y condicionantes de materiales e instalaciones de lavado y mantenimiento asociándolas a cada elemento de menaje para lavar utillaje y equipos en condiciones higiénico sanitarias
- d) Identificar procedimientos de terminación y presentación de elaboraciones sencillas de cocina relacionándolas con las características básicas del producto final para realizar la decoración/terminación de las elaboraciones.
- g) Caracterizar los distintos tipos de servicios de alimentos y bebidas relacionándolos con los procesos establecidos y el tipo de cliente para colaborar en el servicio.
- h) Diferenciar las preparaciones culinarias y las técnicas asociadas, propias del bar-restaurante y de los servicios de catering, aplicando los protocolos propios de su elaboración y conservación para realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas.

3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES A ADQUIRIR CON EL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), f) e i) del título.

- a) Realizar las operaciones básicas de recepción, almacenamiento y distribución de materias primas en condiciones idóneas de mantenimiento hasta su utilización, a partir de las instrucciones recibidas y los protocolos establecidos.
- b) Poner a punto el lugar de trabajo, preparando los recursos necesarios y lavando materiales, menaje, utillaje y equipos para garantizar su uso posterior en condiciones óptimas higiénico-sanitarias.
- f) Colaborar en la realización del servicio en cocina y en los distintos tipos de servicio de alimentos y bebidas teniendo en cuenta las instrucciones recibidas y el ámbito de ejecución.
- i) Realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas de alimentos y bebidas, de acuerdo a la definición de los productos, instrucciones recibidas y protocolos establecidos, para su conservación o servicio.

4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) Y SU PONDERACIÓN EN EL MÓDULO		
		%
RA1	Acopia y distribuye géneros interpretando documentos afines a las operaciones de aprovisionamiento interno e instrucciones recibidas.	15%
RA2	Prepara equipos, útiles y menaje propios de área de bar, reconociendo y relacionando sus aplicaciones básicas y/o funcionamiento.	20%
RA3	Prepara y presenta elaboraciones sencillas de bebidas, identificando y aplicando técnicas elementales de preparación en tiempo y forma, de acuerdo a instrucciones recibidas y normas establecidas.	25%
RA4	Prepara y presenta elaboraciones sencillas de comidas rápidas, identificando y aplicando las diversas técnicas culinarias básicas.	20%
RA5	Asiste o realiza el servicio de alimentos y bebidas en barra, identificando y aplicando las diferentes técnicas de organización y servicio de esta área de consumo.	20 %
		100%

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE
RA 1. (15 % del módulo que será evaluado de manera proporcional en todos los CE del RE)	a) Se han identificado e interpretado correctamente los documentos asociados al acopio, así como las instrucciones recibidas.	20 %
	b) Se han formalizado las hojas de solicitud siguiendo las normas preestablecidas.	10 %
	c) Se ha comprobado cuantitativa y cualitativamente lo solicitado con lo recibido.	10 %
	d) Se han trasladado las materias primas a los lugares de trabajo siguiendo los procedimientos establecidos.	20 %
	e) Se han distribuido las bebidas y géneros en los lugares idóneos, atendiendo a sus necesidades de conservación, normas establecidas e instrucciones recibidas.	20 %
	f) Se han ejecutado las tareas teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria.	10 %
	g) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de protección medioambiental	10 %
RA 2. (20 % del módulo que será evaluado de manera proporcional en todos los CE del RE)	a) Se han descrito y caracterizado los equipos, útiles y menaje propios del área de bar.	20 %
	b) Se han reconocido las aplicaciones de equipos, útiles y menaje propios del área de bar.	20 %
	c) Se han efectuado las diversas operaciones de puesta en marcha de equipos, verificando su adecuación y disponibilidad a usos posteriores, siguiendo normas establecidas e instrucciones recibidas.	20 %
	d) Se ha efectuado el mantenimiento de equipos, útiles y menaje propios del área de bar, manteniéndolos en condiciones de uso durante el desarrollo de las operaciones de preparación y servicio, siguiendo los procedimientos establecidos.	20 %
	e) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la	20 %

	normativa prevención de riesgos laborales, e higiénico-sanitaria.	
RA 3. (25 % del módulo que será evaluado de manera proporcional en todos los CE del RE)	a) Se ha interpretado la terminología profesional relacionada.	20 %
	b) Se han descrito y caracterizado las técnicas elementales de preparación a base de los distintos tipos de bebidas.	10 %
	c) Se han relacionado las diversas técnicas con las especificidades de los géneros utilizados, sus posibles aplicaciones posteriores y los equipos, útiles y/o herramientas necesarios.	10 %
	d) Se han relacionado y determinado las necesidades previas al desarrollo de las diversas técnicas.	20 %
	e) Se han identificado las fases y formas de operar distintivas en la aplicación de cada técnica.	10 %
	f) Se han ejecutado las diversas técnicas de preparación y presentación de bebidas sencillas en tiempo y forma, siguiendo los procedimientos establecidos.	20 %
	g) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria.	10 %
RA 4. (20 % del módulo que será evaluado de manera proporcional en todos los CE del RE)	a) Se han identificado las elaboraciones más significativas de este tipo de oferta gastronómica.	10 %
	b) Se han descrito y caracterizado las diversas técnicas culinarias elementales, distinguiendo entre las operaciones previas de manipulación y las de aplicación del calor.	10 %
	c) Se han relacionado las diversas técnicas culinarias elementales con las especificidades de los géneros utilizados, sus posibles aplicaciones posteriores y los equipos, útiles y/o herramientas necesarios.	10 %
	d) Se ha interpretado correctamente la documentación anexa a las operaciones de producción culinaria.	10 %
	e) Se ha verificado la disponibilidad de todos los elementos necesarios previos al desarrollo de las tareas.	10 %
	f) Se han realizado los procedimientos de obtención de elaboraciones sencillas de cocina en tiempo y forma, atendiendo a las normas establecidas.	10 %
	g) Se han desarrollado los procesos intermedios de conservación teniendo en cuenta las necesidades de las elaboraciones y su uso posterior.	20 %
	h) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.	10 %
	i) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria	10 %
RA 5. (20 % del módulo que será evaluado de manera proporcional en todos los CE del RE)	Se han descrito y caracterizado las diversas técnicas de servicio más comunes y significativas.	10 %
	Se han interpretado correctamente los documentos asociados, así como las instrucciones recibidas y normas establecidas.	10 %
	Se han identificado y seleccionado los equipos, útiles y menaje necesarios y acuerdos para el desarrollo posterior de la asistencia o realización de las operaciones de servicio.	10 %
	Se han aplicado las diversas operaciones de preservicio adecuadas al desarrollo posterior de los servicios, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas y/o normas establecidas.	10 %
	Se han realizado o asistido en su realización, las diversas técnicas de servicio, según instrucciones recibidas y/o normas establecidas.	15 %
	Se ha mantenido el lugar de trabajo limpio y ordenado durante el desarrollo de todas las operaciones de servicio.	15 %
	Se ha valorado la necesidad de atender a los clientes con cortesía y eficacia, potenciando la buena imagen de la entidad que presta el servicio.	10 %
	Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.	10 %
	Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa prevención de riesgos laborales.	10 %

Asistencia mínima y repercusión en la evaluación de la formación práctica (Comunidad de Madrid)

Dado el carácter procedimental y eminentemente práctico de los módulos profesionales resulta imprescindible la asistencia regular al **aula-taller** para garantizar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al título.

De acuerdo con la normativa de la Comunidad de Madrid, la evaluación tendrá carácter **continuo y formativo**, siendo condición necesaria para su aplicación en régimen presencial la **asistencia del alumnado a las actividades formativas programadas**. ([Boletín Comunidad Madrid](#))

1. Umbral mínimo de asistencia para disponer de evidencias prácticas evaluables

- Con el fin de garantizar una evaluación continua **objetiva** en módulos de taller, el alumnado deberá asistir, al menos, al **80% de las sesiones prácticas programadas** en cada trimestre.
- Además del porcentaje de asistencia, el profesorado considerará imprescindible que el alumno/a disponga de un **número suficiente de evidencias prácticas evaluables** (elaboraciones, técnicas, procesos, registros, observaciones con rúbrica, listas de control, etc.) que permitan verificar la consecución de los **resultados de aprendizaje** y **criterios de evaluación**.

Este umbral del 80% se establece como **criterio pedagógico de evidencias** propio del módulo. Es compatible con el procedimiento formal de **pérdida del derecho a la evaluación continua** cuando se superen las faltas máximas fijadas en el **plan de convivencia del centro**, conforme a la Orden autonómica. ([Boletín Comunidad Madrid](#))

2. Consecuencias de no alcanzar el mínimo de asistencia o no aportar evidencias suficientes

Si un alumno/a **no alcanza el 80%** de asistencia práctica en el trimestre, o bien **no genera evidencias prácticas suficientes**:

- En la evaluación parcial del trimestre podrá figurar como **No Superado** o **No Evaluado (NE)**, en función de la casuística, por **insuficiencia de evidencias objetivas** para comprobar la adquisición de los resultados de aprendizaje prácticos.

Este criterio **no sanciona** la falta de asistencia, sino la **imposibilidad de verificación** de aprendizajes en un módulo profesionalizante de aula-taller.

Asimismo, cuando proceda por acumulación de faltas conforme al **plan de convivencia**, podrá aplicarse la **pérdida del derecho a la evaluación continua**, lo que implica que el alumno **no será evaluado en las sesiones parciales** y será calificado con “**NE**” en el/los módulo/s afectado/s. ([Boletín Comunidad Madrid](#))

6.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad didáctica	% de las horas	Evaluación
UD 1. Acopio y distribución de géneros en el área del bar	15	1ª evaluación
UD 2. Preparación de equipos, útiles y menaje propios del área de bar	20	
UD 3. Preparación y presentación de elaboraciones sencillas de bebidas no alcohólicas y alcohólicas del bar	25	2ª evaluación
UD 4. Preparación y presentación de elaboraciones sencillas de comidas rápidas	20	
UD 5. Realización del servicio de alimentos y bebidas en bar	20	3ª evaluación

Unidad didáctica 1. Acopio y distribución de géneros en el área del bar	
Resultado de aprendizaje de la UD	Contenidos unidad didáctica
RA1 Acopia y distribuye géneros interpretando documentos afines a las operaciones de aprovisionamiento interno e instrucciones recibidas..	1.1. Bares, cafeterías y restaurantes. 1.2. Categoría de los establecimientos. 1.2.1. Categoría de las cafeterías. 1.2.2. Categoría de los restaurantes 1.3. Tipos de bares. 1.4. Departamentos de bares y cafeterías 1.4.1. Barra o mostrador. Zona de trabajo dentro de la barra. 1.4.2. Zona de clientes o sala 1.4.3. Economato, bodega y almacén 1.4.4. Cocina 1.5. Personal del bar o cafetería 1.5.1. Funciones del personal 1.5.2. Organigrama 1.6. Procesos de aprovisionamiento interno y distribución de géneros y material en la zona de bar 1.7. Normativa de legislación higiénico-sanitaria

Unidad didáctica 2. Preparación de equipos, útiles y menaje propios del área de bar	
Resultado de aprendizaje de la UD	Contenidos unidad didáctica
RA2 Prepara equipos, útiles y menaje propios de área de bar, reconociendo y relacionando sus aplicaciones básicas y/o funcionamiento	2.1. El área de bar/cafetería 2.1.1. Características 2.2. La puesta a punto o mise en place del bar/cafetería

	2.2.1. La planificación 2.2.2. Desarrollo o mecánica de la puesta a punto de la zona de bar/cafetería 2.3.3. Supervisión de la puesta a punto de la zona de bar/cafetería 2.3. Prevención de riesgos laborales en hostelería 2.3.1. Buenas prácticas en la prevención de riesgos laborales
--	---

Unidad didáctica 3. Preparación y presentación de elaboraciones sencillas de bebidas no alcohólicas y alcohólicas del bar	
Resultado de aprendizaje de la UD	Contenidos unidad didáctica
RA3 Prepara y presenta elaboraciones sencillas de bebidas, identificando y aplicando técnicas elementales de preparación en tiempo y forma, de acuerdo a instrucciones recibidas y normas establecidas.	3.1. Terminología profesional 3.2. Bebidas no alcohólicas 3.2.1. Bebidas calientes 3.2.2. Bebidas frías 3.2.3. Granizados y otras bebidas frías 3.3. Bebidas alcohólicas típicas del bar 3.3.1. Bebidas fermentadas 3.5.2. Bebidas destiladas

Unidad didáctica 4. Preparación y presentación de elaboraciones sencillas de comidas rápidas	
Resultado de aprendizaje de la UD	Contenidos unidad didáctica
RA4 Prepara y presenta elaboraciones sencillas de comidas rápidas, identificando y aplicando las diversas técnicas culinarias básicas.	4.1. Terminología culinaria más utilizada en la zona de bar/cafetería 4.2. Técnicas culinarias elementales en la preparación de comidas rápidas. 4.2.1. Técnicas de cocinado sencillas para el bar 4.3. Herramientas necesarias para las elaboraciones del bar y el tratamiento inicial de los alimentos 4.3.1. Herramientas necesarias para las elaboraciones sencillas del bar 4.3.2. Tratamiento inicial de los alimentos 4.4. Manejo y limpieza de la plancha en el área del bar 4.5. Métodos de envasado y conservación de las distintas elaboraciones culinarias que lo precisen. 4.6. Documentos relacionados con la producción de alimentos. Las recetas. 4.7. Procedimientos de ejecución de diversas preparaciones 4.8. Legislación higiénico-sanitaria

Unidad didáctica 5. Realización del servicio de alimentos y bebidas en bar	
Resultado de aprendizaje de la UD	Contenidos unidad didáctica
RA5 Asiste o realiza el servicio de alimentos y bebidas en barra, identificando y aplicando las diferentes técnicas de organización y servicio de esta área de consumo.	5.1. El servicio en el bar. 5.1.1. Tipos de servicio. 5.1.2. Servicio en barra. 5.1.3. Servicio en mesas. 5.2. Normas generales del servicio y técnicas básicas de atención al cliente. 5.2.1. Fases, modos de operar y actuar 5.3. Documentos que intervienen en los procesos de servicio en barra

	5.3.1. La comanda 5.3.2. La factura o ticket 5.3.3. Hoja de lista de precios 5.3.4. Hoja de reclamaciones 5.4. Ejecución de operaciones básicas 5.4.1. Servicio en barra 5.4.2. Servicio en mesas 5.5. Puntos clave de los procesos
--	--

7.- UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad didáctica 1. Acopio y distribución de géneros en el área del bar RA1			
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
• Actividades de introducción: · Explicación inicial del tema a desarrollar • Actividades de desarrollo: Exposición oral y visual por medio de Power Point por parte del profesorado de los diferentes contenidos: El área de bar. Descripción y caracterización. Procesos de aprovisionamiento interno y distribución de géneros y material en la zona de bar. Legislación higiénico-sanitaria. • Actividades procedimentales: - Visita a la zona de bar y conocimiento in situ de sus zonas y características. - Realización de aprovisionamiento real para el servicio de cafetería siguiendo las pautas establecidas • Actividades de consolidación: Repaso de todos los problemas y contenidos realizados en la UD.		Consulta inicial de conocimientos al respecto. Realización de un cuestionario basado en preguntas de elección múltiple, de relacionar términos y una sopa de letras con conceptos básicos de los contenidos. Valoración de la participación de los alumnos y nivel de aciertos y errores producidos en las actividades desarrolladas. Elaboración de un cuaderno de aula con los contenidos.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
Criterios de evaluación a) Se han identificado e interpretado correctamente los documentos asociados al acopio, así como las instrucciones recibidas. b) Se han formalizado las hojas de solicitud siguiendo las normas preestablecidas. c) Se ha comprobado cuantitativa y cualitativamente lo solicitado con lo recibido. d) Se han trasladado las materias primas a los lugares de trabajo siguiendo los procedimientos establecidos. e) Se han distribuido las bebidas y géneros en los lugares idóneos, atendiendo a sus necesidades de conservación, normas establecidas e instrucciones recibidas. f) Se han ejecutado las tareas teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria. g) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de protección medioambiental.		Instrumentos (procedimientos) de evaluación: - Cuaderno de trabajo (Actividades en aula virtual) - Dinámicas en el aula - Prueba práctica de conocimiento. - Prueba escrita Instrumentos de calificación: - Rúbrica para el cuaderno de trabajo - Rúbrica de observación trabajo en el aula - Rúbrica numérica para prueba práctica - Escala numérica para prueba escrita.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
		RA1 Acopia y distribuye géneros interpretando documentos afines a las operaciones de aprovisionamiento interno e instrucciones recibidas.	
Procedimientos		Criterios de evaluación:	
Práctica en aula taller	20 %	a)	Se han identificado e interpretado correctamente los documentos asociados al acopio, así como las instrucciones recibidas.
Práctica en aula taller	10 %	b)	Se han formalizado las hojas de solicitud siguiendo las normas preestablecidas.
Práctica en aula taller	10 %	c)	Se ha comprobado cuantitativa y cualitativamente lo solicitado con lo recibido.
Prueba escrita / Cuaderno	20 %	d)	Se han trasladado las materias primas a los lugares de trabajo siguiendo los procedimientos establecidos.

Práctica en aula taller	20 %	e)	Se han distribuido las bebidas y géneros en los lugares idóneos, atendiendo a sus necesidades de conservación, normas establecidas e instrucciones recibidas.
Práctica en aula taller	10 %	f)	Se han ejecutado las tareas teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria.
Práctica en aula taller	10 %	g)	Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de protección medioambiental.

UD2. Preparación de equipos, útiles y menaje propios del área de bar RA2			
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
▪ Actividades de introducción: · Explicación inicial del tema a desarrollar ▪ Actividades de desarrollo: Exposición oral y visual por medio de Power Point por parte del profesorado de los diferentes contenidos: Mobiliario y equipos para el servicio de alimentos y bebidas. Descripciones y clasificaciones Procedimientos de uso, aplicaciones, distribución y mantenimiento. Normas de prevención de riesgos laborales. ▪ Actividades procedimentales: - Conocimiento in situ del mobiliario y maquinaria del bar cafetería - Utilización del mobiliario y la maquinaria del bar cafetería durante el servicio real de cafetería. ▪ Actividades de consolidación: Repaso de todos los problemas y contenidos realizados en la UD.		Consulta inicial de conocimientos al respecto. Realización de un cuestionario basado en preguntas de elección múltiple, de relacionar términos y una sopa de letras con conceptos básicos de los contenidos. Valoración de la participación de los alumnos y nivel de aciertos y errores producidos en las actividades desarrolladas. Elaboración de un cuaderno de aula con los contenidos.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
Criterios de evaluación a) Se han descrito y caracterizado los equipos, útiles y menaje propios del área de bar. b) Se han reconocido las aplicaciones de equipos, útiles y menaje propios del área de bar. c) Se han efectuado las diversas operaciones de puesta en marcha de equipos, verificando su adecuación y disponibilidad a usos posteriores, siguiendo normas establecidas e instrucciones recibidas. d) Se ha efectuado el mantenimiento de equipos, útiles y menaje propios del área de bar, manteniéndolos en condiciones de uso durante el desarrollo de las operaciones de preparación y servicio, siguiendo los procedimientos establecidos. e) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa prevención de riesgos laborales, e higiénico-sanitaria.		Instrumentos (procedimientos) de evaluación: - Cuaderno de trabajo (Actividades en aula virtual) - Dinámicas en el aula - Prueba práctica de conocimiento. - Prueba escrita Instrumentos de calificación: - Rúbrica para el cuaderno de trabajo - Rúbrica de observación trabajo en el aula - Rúbrica numérica para prueba práctica - Escala numérica para prueba escrita.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
		RA2 Prepara equipos, útiles y menaje propios de área de bar, reconociendo y relacionando sus aplicaciones básicas y/o funcionamiento.	
Procedimientos		Criterios de evaluación:	
Prueba escrita / Cuaderno	20 %	a)	Se han descrito y caracterizado los equipos, útiles y menaje propios del área de bar.
Prueba escrita / Cuaderno	20 %	b)	Se han reconocido las aplicaciones de equipos, útiles y menaje propios del área de bar.
Práctica en aula taller	20 %	c)	Se han efectuado las diversas operaciones de puesta en marcha de equipos, verificando su adecuación y disponibilidad a usos posteriores, siguiendo normas establecidas e instrucciones recibidas.
Práctica en aula taller	20 %	d)	Se ha efectuado el mantenimiento de equipos, útiles y menaje propios del área de bar, manteniéndolos en condiciones de uso durante el desarrollo de las operaciones de preparación y servicio, siguiendo los procedimientos establecidos.
Práctica en aula taller	20 %	e)	Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa prevención de riesgos laborales, e higiénico-sanitaria.
UD3. Preparación y presentación de elaboraciones sencillas de bebidas no alcohólicas y alcohólicas del bar RA3			

ACTIVIDADES PROPUESTAS			ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
• Actividades de introducción: · Explicación inicial del tema a desarrollar • Actividades de desarrollo: Exposición oral y visual por medio de Power Point por parte del profesorado de los diferentes contenidos: - Terminología profesional - Bebidas no alcohólicas - Bebidas alcohólicas típicas del bar - Legislación higiénico-sanitaria • Actividades procedimentales: - Elaboración de bebidas calientes (café, infusiones, etc.) -Elaboración de combinados y cócteles sin alcohol - Elaboración de combinados y cócteles con alcohol - Servicio real en cafetería. • Actividades de consolidación: Repaso de todos los problemas y contenidos realizados en la UD.			Consulta inicial de conocimientos al respecto. Realización de un cuestionario basado en preguntas de elección múltiple, de relacionar términos y una sopa de letras con conceptos básicos de los contenidos. Valoración de la participación de los alumnos y nivel de aciertos y errores producidos en las actividades desarrolladas. Elaboración de un cuaderno de aula con los contenidos.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
Criterios de evaluación a) Se ha interpretado la terminología profesional relacionada. b) Se han descrito y caracterizado las técnicas elementales de preparación a base de los distintos tipos de bebidas. c) Se han relacionado las diversas técnicas con las especificidades de los géneros utilizados, sus posibles aplicaciones posteriores y los equipos, útiles y/o herramientas necesarios. d) Se han relacionado y determinado las necesidades previas al desarrollo de las diversas técnicas. e) Se han identificado las fases y formas de operar distintivas en la aplicación de cada técnica. f) Se han ejecutado las diversas técnicas de preparación y presentación de bebidas sencillas en tiempo y forma, siguiendo los procedimientos establecidos. g) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria.			Instrumentos (procedimientos) de evaluación: - Cuaderno de trabajo (Actividades en aula virtual) - Dinámicas en el aula - Prueba práctica de conocimiento. - Prueba escrita Instrumentos de calificación: - Rúbrica para el cuaderno de trabajo - Rúbrica de observación trabajo en el aula - Rúbrica numérica para prueba práctica - Escala numérica para prueba escrita.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
		RA3 Prepara y presenta elaboraciones sencillas de bebidas, identificando y aplicando técnicas elementales de preparación en tiempo y forma, de acuerdo a instrucciones recibidas y normas establecidas.	
Procedimientos		Criterios de evaluación:	
Prueba escrita / Cuaderno	20 %	a)	Se ha interpretado la terminología profesional relacionada.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	b)	Se han descrito y caracterizado las técnicas elementales de preparación a base de los distintos tipos de bebidas.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	c)	Se han relacionado las diversas técnicas con las especificidades de los géneros utilizados, sus posibles aplicaciones posteriores y los equipos, útiles y/o herramientas necesarios.
Práctica en aula taller	20 %	d)	Se han relacionado y determinado las necesidades previas al desarrollo de las diversas técnicas.
Práctica en aula taller	10 %	e)	Se han identificado las fases y formas de operar distintivas en la aplicación de cada técnica.
Práctica en aula taller	20%	f)	Se han ejecutado las diversas técnicas de preparación y presentación de bebidas sencillas en tiempo y forma, siguiendo los procedimientos establecidos.
Práctica en aula taller	10%	g)	Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria.

UD4. Preparación y presentación de elaboraciones sencillas de comidas rápidas. RA4			
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACION	
• Actividades de introducción: - Explicación inicial del tema a desarrollar • Actividades de desarrollo: Exposición oral y visual por medio de Power Point por parte del profesorado de los diferentes contenidos: Documentos relacionados con la producción en cocina. Recetas, fichas técnicas, entre otros. Descripción. Interpretación de la información contenida. Técnicas culinarias elementales en la preparación de comidas rápidas. Identificación y caracterización. Organización y secuenciación de las diversas fases y normas básicas en las elaboraciones. Aplicación de cada técnica a materias primas de diferentes características. Procedimientos de ejecución de las diversas preparaciones. Métodos de envasado y conservación de las elaboraciones culinarias que lo precisen. Legislación higiénico-sanitaria • Actividades procedimentales: - Elaboración de aperitivos y tapas frías. - Elaboración de tapas calientes (tortilla, croquetas, etc) - Servicio real en cafetería. • Actividades de consolidación: Repaso de todos los problemas y contenidos realizados en la UD.		Consulta inicial de conocimientos al respecto. Realización de un cuestionario basado en preguntas de elección múltiple, de relacionar términos y una sopa de letras con conceptos básicos de los contenidos. Valoración de la participación de los alumnos y nivel de aciertos y errores producidos en las actividades desarrolladas. Elaboración de un cuaderno de aula con los contenidos.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACION E INSTRUMENTOS DE CALIFICACION			
Criterios de evaluación a) Se han identificado las elaboraciones más significativas de este tipo de oferta gastronómica. b) Se han descrito y caracterizado las diversas técnicas culinarias elementales, distinguiendo entre las operaciones previas de manipulación y las de aplicación del calor. c) Se han relacionado las diversas técnicas culinarias elementales con las especificidades de los géneros utilizados, sus posibles aplicaciones posteriores y los equipos, útiles y/o herramientas necesarios. d) Se ha interpretado correctamente la documentación anexa a las operaciones de producción culinaria. e) Se ha verificado la disponibilidad de todos los elementos necesarios previos al desarrollo de las tareas. f) Se han realizado los procedimientos de obtención de elaboraciones sencillas de cocina en tiempo y forma, atendiendo a las normas establecidas. g) Se han desarrollado los procesos intermedios de conservación teniendo en cuenta las necesidades de las elaboraciones y su uso posterior. h) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. i) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria.		Instrumentos (procedimientos) de evaluación: Cuaderno de trabajo (Actividades en aula virtual) - Dinámicas en el aula - Prueba práctica de conocimiento. - Prueba escrita Instrumentos de calificación: - Rúbrica para el cuaderno de trabajo - Rúbrica de observación trabajo en el aula - Rúbrica numérica para prueba práctica - Escala numérica para prueba escrita.	
CRITERIOS DE CALIFICACION			
		RA4 Prepara y presenta elaboraciones sencillas de comidas rápidas, identificando y aplicando las diversas técnicas culinarias básicas.	
Procedimientos		Criterios de evaluación:	
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	a)	Se han identificado las elaboraciones más significativas de este tipo de oferta gastronómica.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	b)	Se han descrito y caracterizado las diversas técnicas culinarias elementales, distinguiendo entre las operaciones previas de manipulación y las de aplicación del calor.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	c)	Se han relacionado las diversas técnicas culinarias elementales con las especificidades de los géneros utilizados, sus posibles aplicaciones posteriores y los equipos, útiles y/o herramientas necesarios.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	d)	Se ha interpretado correctamente la documentación anexa a las operaciones de producción culinaria.
Práctica en aula taller	10 %	e)	Se ha verificado la disponibilidad de todos los elementos necesarios previos al desarrollo de las tareas.
Práctica en aula taller	10 %	f)	Se han realizado los procedimientos de obtención de elaboraciones sencillas de cocina en tiempo y forma, atendiendo a las normas establecidas
Práctica en aula taller	20 %	g)	Se han desarrollado los procesos intermedios de conservación teniendo en cuenta las necesidades de las elaboraciones y su uso posterior.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	h)	Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.
Práctica en aula taller	10 %	i)	Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria.

UD4. Preparación y presentación de elaboraciones sencillas de comidas rápidas. RA4			
UD5. Realización del servicio de alimentos y bebidas en bar. RA5			
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
• Actividades de introducción: · Explicación inicial del tema a desarrollar • Actividades de desarrollo: Exposición oral y visual por medio de Power Point por parte del profesorado de los diferentes contenidos: El servicio en barra. Definición, tipos y caracterización. Normas generales del servicio en barra y técnicas básicas de atención al cliente. Fases y modos de operar y actuar. Procedimientos de ejecución de operaciones básicas de servicio y atención al cliente en barra. Normativa de prevención de riesgos laborales. • Actividades procedimentales: - Simulacros en aula-taller de servicio en bar/cafetería - Servicio real en cafetería • Actividades de consolidación: Repaso de todos los problemas y contenidos realizados en la UD.		Consulta inicial de conocimientos al respecto. Realización de un cuestionario basado en preguntas de elección múltiple, de relacionar términos y una sopa de letras con conceptos básicos de los contenidos. Valoración de la participación de los alumnos y nivel de aciertos y errores producidos en las actividades desarrolladas. Elaboración de un cuaderno de aula con los contenidos.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
Criterios de evaluación a) Se han descrito y caracterizado las diversas técnicas de servicio más comunes y significativas. b) Se han interpretado correctamente los documentos asociados, así como las instrucciones recibidas y normas establecidas. c) Se han identificado y seleccionado los equipos, útiles y menaje necesarios y acordes para el desarrollo posterior de la asistencia o realización de las operaciones de servicio. d) Se han aplicado las diversas operaciones de preservicio adecuadas al desarrollo posterior de los servicios, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas y/o normas establecidas. e) Se han realizado o asistido en su realización, las diversas técnicas de servicio, según instrucciones recibidas y/o normas establecidas. f) Se ha mantenido el lugar de trabajo limpio y ordenado durante el desarrollo de todas las operaciones de servicio. g) Se ha valorado la necesidad de atender a los clientes con cortesía y eficacia, potenciando la buena imagen de la entidad que presta el servicio h) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos. i) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa prevención de riesgos laborales.		Instrumentos (procedimientos) de evaluación: - Cuaderno de trabajo (Actividades en aula virtual) - Dinámicas en el aula - Prueba práctica de conocimiento. - Prueba escrita Instrumentos de calificación: - Rúbrica para el cuaderno de trabajo - Rúbrica de observación trabajo en el aula - Rúbrica numérica para prueba práctica - Escala numérica para prueba escrita.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
		RA5 Asiste o realiza el servicio de alimentos y bebidas en barra, identificando y aplicando las diferentes técnicas de organización y servicio de esta área de consumo	
Procedimientos		Criterios de evaluación:	
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	a)	Se han descrito y caracterizado las diversas técnicas de servicio más comunes y significativas.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	b)	Se han interpretado correctamente los documentos asociados, así como las instrucciones recibidas y normas establecidas.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	c)	Se han identificado y seleccionado los equipos, útiles y menaje necesarios y acordes para el desarrollo posterior de la asistencia o realización de las operaciones de servicio.
Práctica en aula taller	10 %	d)	Se han aplicado las diversas operaciones de preservicio adecuadas al desarrollo posterior de los servicios, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas y/o normas establecidas.
Práctica en aula taller	15 %	e)	Se han realizado o asistido en su realización, las diversas técnicas de servicio, según instrucciones recibidas y/o normas establecidas.
Práctica en aula taller	15 %	f)	Se ha mantenido el lugar de trabajo limpio y ordenado durante el desarrollo de todas las operaciones de servicio.
Práctica en aula taller	10 %	g)	Se ha valorado la necesidad de atender a los clientes con cortesía y eficacia, potenciando la buena imagen de la entidad que presta el servicio.
Prueba escrita / Cuaderno	10 %	h)	Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.
Práctica en aula taller	10 %	i)	Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa prevención de riesgos laborales.

7.1.- CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado se desarrollará en tres momentos diferenciados: evaluación continua (durante el curso), evaluación ordinaria (final de curso) y evaluación extraordinaria (convocatoria de recuperación). En cada una de ellas se utilizarán distintos instrumentos e indicadores de calificación, adaptados a las características de la situación de aprendizaje.

1. Evaluación continua (general del curso)

Se llevará a cabo a lo largo del curso mediante los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos:**
Pruebas variadas con preguntas de selección múltiple, desarrollo, definición y relación de conceptos, sopas de letras temáticas, etc.
→Calificadas en escala numérica de 0 a 10.
 - **Pruebas prácticas en el entorno real (restaurante/cafetería):**
Se valorarán mediante rúbrica aspectos como: organización, ejecución, seguridad, higiene, limpieza, uso correcto de materiales y relación con el cliente.
→Calificación numérica según ítems consensuados.
 - **Cuaderno de trabajo y actividades en el aula o aula virtual:**
Incluye ejercicios individuales, trabajos en grupo y tareas de aula. Se valorará la entrega en plazo, la presentación, el contenido, la reflexión, la ortografía, el uso de apuntes y el trabajo en equipo.
→Evaluado con rúbrica propia.
 - **Observación sistemática del trabajo diario:**
Mediante una rúbrica de observación se recogerán aspectos actitudinales y organizativos: participación, limpieza, respeto, puntualidad, etc.
-

2. Evaluación ordinaria (al final del curso)

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación continua o deseen mejorar su calificación, se realizará una **prueba ordinaria** estructurada del siguiente modo:

- **Parte teórica (40%):** Prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos, con formato similar al trabajado en clase (preguntas de opción múltiple, desarrollo, relación de conceptos, etc.).
 - **Parte práctica (20%):** Ejercicio práctico en condiciones similares a las actividades realizadas en el aula-taller o restaurante, valorado con rúbrica.
 - **Cuaderno de trabajo y actividades (40%):** Se revisará la entrega completa del cuaderno de trabajo y actividades realizadas en aula virtual o física. Solo se considerarán tareas entregadas antes de la fecha límite.
-

3. Evaluación extraordinaria

Para los alumnos que no superen la evaluación ordinaria, se les propondrá una prueba extraordinaria que consta de:

- **Prueba teórico-práctica global (70%):** Combinación de cuestiones teóricas (tipo test, desarrollo y relación de conceptos) y supuestos prácticos escritos o simulados en aula.
- **Entrega de tareas pendientes (30%):** Se requerirá la entrega corregida del cuaderno de trabajo, ejercicios de aula y actividades complementarias. No se aceptarán trabajos fuera de plazo.

En caso de que no hubiera la entrega de ningún trabajo, la prueba teórico-práctica global se ponderaría con un 100%

En caso de que se entreguen los exámenes el alumno/a se hará responsable del documento.

Una vez los cuadernos se entreguen y se evalúen no se podrá reclamar la nota.

8.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El proceso de aprendizaje se basa en el saber hacer y aplicar. Por ello, la estructura metodológica a seguir en el desarrollo de los módulos profesionales será activa y participativa, fundamentada sobre actividades y trabajos que se desarrollan en el aula- taller entre profesor y alumnado, combinando adecuadamente las explicaciones teóricas del profesor con las actividades o tareas de descubrimiento por parte del alumnado

En cada Unidad Didáctica la exposición de los contenidos se plantea desde un punto de vista expositivo- demostrativo: el profesor realiza una explicación que aclara y fija los conceptos fundamentales y definiciones necesarias para el desarrollo de las actividades programadas utilizando todos los medios audio visuales de los que dispone el centro, tales como la pantalla, el ordenador, la pizarra, desde este punto de vista los alumnos ven los conceptos que el profesor quiere transmitir, acompañado de imágenes, fotografías, etc.

Una vez incorporadas las ideas teóricas, se harán los ejercicios prácticos, para comprobar que los alumnos han adquirido los conocimientos y así desarrollar las capacidades previstas en cada unidad didáctica.

Además y como práctica más importante los alumnos desarrollan un servicio real de cafetería y un servicio real de restaurante en donde desarrollan los roles marcados por las categorías laborales que podemos encontrar en una cafetería o en un restaurante, desarrollando lo aprendido en el aula, en el caso que nos ocupa del módulo de atención al cliente utilizando las fórmulas de cortesía adecuadas y las técnicas de venta acordes al servicio realizado. Habrá un jefe de grupo (maître) o encargado, según sea servicio de comedor o de cafetería, que asignará los puestos de trabajo y las tareas de acuerdo con las instrucciones y directrices recibidas.

La rotación de los alumnos por las diferentes categorías se realizará en un principio siguiendo un criterio de igualdad para todos los alumnos, tratando más delante de hacer más hincapié con cada alumno en las funciones con tareas que peor desarrolle para conseguir dominarlas, dejando siempre claro que aunque los clientes son clientes reales tienen clara constancia de que nos encontramos en una escuela y que las personas que les están sirviendo son alumnos

desarrollando su formación.

8.1.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Instalaciones: restaurante, comedor, bar, office, almacenes...

Maquinaria propia de bar y restaurante: cámaras, microondas, picadora de hielo, etc.

Material propio del bar: cristalería, cubertería, mantelería, loza...

Mobiliario: tableros, mesas, sillas, aparadores, carros...

Material propio del restaurante: cristalería, cubertería, loza, mantelería...etc.

Materias primas: café, leche, refrescos, vinos, aguardientes, licores...

Máquina registradora, facturas, comanderos, albaranes...

El centro cuenta con la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.

Ordenador para poder utilizar un programa de gestión de restaurante y bar cafetería.

8.2.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Las medidas de atención a la diversidad para alumnos ACNEAE estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la *Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía*, que indica:

Utilización de medios técnicos e informáticos para facilitar el desarrollo de las actividades formativas en casos de dificultad en la motricidad fina o déficit visual.

Utilización de los recursos técnicos para los casos de déficit auditivo.

Adaptación de los accesos y espacios en los casos de presentar dificultades de movilidad.

Estas medidas en ningún caso impedirán la adquisición de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales que capacitan para la obtención del título de formación profesional o, en su caso, acreditación académica.

Se ajustarán al alumnado, modificando esta programación inicial al concretar las medidas que se adoptarán con cada alumno ACNEAE matriculado, adoptando las siguientes medidas:

Dirigidas al respeto por la diversidad de opiniones, creencias y manifestaciones sociales, culturales, técnicas y artísticas, que se concretan en los contenidos y se desarrollarán a través de las propuestas de actividad.

Dirigidas a la detección de las necesidades de aprendizaje. En este sentido las técnicas de evaluación inicial determinarán el nivel del alumno al comenzar cada unidad de trabajo. Nos permitirá conocer los distintos niveles entre el alumnado, y por tanto podremos actuar reforzando o ampliando en cada caso concreto, así como la adaptación de las actividades propuestas en función de las necesidades.

Se recoge una gran variedad de actividades, de modo que puedan responder a las aptitudes individuales (elaboración de esquemas, resolución de casos prácticos, realización de trabajos en grupo e individuales, pruebas de desarrollo, cuestionarios, análisis de casos, entre otras).

Seguimiento del progreso del estudiante de un modo continuado para detectar las dificultades antes de que surjan problemas.

Motivadoras. Las distintas técnicas de motivación ayudan al alumnado a ir asumiendo más

responsabilidades en su aprendizaje y comportamiento. Comunicarles qué se espera de ellos, animarlos a la autodisciplina y cooperación.

La observación de cada estudiante permitirá recoger tanto los progresos como las posibles dificultades.

Cooperar con los servicios de apoyo y los recursos humanos para planificar las tareas que salen al paso de las necesidades del alumnado.

En el caso que nos ocupa el centro cuenta con parámetros marcados para poder realizar de manera correcta y eficaz las adaptaciones curriculares necesarias en función de las necesidades que plantee cada alumno.

9.- EVALUACIÓN

El modelo de evaluación actual en Formación Profesional Según lo dispuesto en el artículo 30 de la *Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía*, se establece, con carácter general, que esta deba ser criterial, continua, formativa, sumativa y objetiva por lo que en base a esto actuaremos de la siguiente forma:

- Evaluar en base a los Criterios de Evaluación (CE) marcados para los Resultados de Aprendizaje (RA), lo que significa que para aprobar el módulo el alumno ha de superar todos los RA de módulo, la nota estará en función de la ponderación según la importancia de cada uno, esto viene reflejado en cada unidad didáctica en los Criterios de Calificación donde se asigna a cada criterio un porcentaje mediante el cual obtenemos el 100 % al superar todos.
- Durante el periodo lectivo realizaremos diferentes actividades y pruebas evaluables con el fin de comprobar la adquisición de competencias, dichas pruebas han sido reflejadas en los instrumentos de evaluación de cada Unidad Didáctica y trataremos en la medida de lo posible de adaptar dicha evaluación a las diferentes necesidades de cada alumnado con el fin de tratar de obtener el máximo rendimiento de cada uno en base a sus posibilidades, esto será la base de la formación continua.
- En base al punto anterior valoraremos la evaluación formativa midiendo de forma eficaz los logros alcanzados por los estudiantes y la idoneidad de la enseñanza impartida, realizando las observaciones pertinentes para corregir las posibles deficiencias, prestando atención a la diversidad y los diferentes baremos para cada alumno.
- También utilizaremos la evaluación sumativa ya que en base a el grado de consecución de logros asignaremos una valoración numérica a cada periodo académico.
- Por último, para una correcta evaluación objetiva el alumno debe conocer previamente los criterios e instrumentos de evaluación y calificación con objeto de tener claro cómo y en base a que se le va a evaluar sus conocimientos y destrezas adquiridos.

Criterios de recuperaciones evaluación ordinaria y extraordinaria

Para la recuperación, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, el alumnado será evaluado mediante distintas herramientas que permitirán valorar de forma equilibrada los conocimientos teóricos, las destrezas prácticas y la actitud profesional.

Los porcentajes establecidos para cada herramienta se aplicarán sobre la nota final de la recuperación, garantizando una valoración objetiva y ajustada al grado de adquisición de las competencias del módulo.

La **no elaboración o no participación en alguna de las pruebas** “tanto prácticas como escritas” supondrá la calificación de suspenso (0), al considerarse que el alumnado no ha sido evaluado por falta de asistencia o participación en los resultados de aprendizaje correspondientes que tiene que superar.

Herramienta	Descripción de la herramienta	Porcentaje
Examen oral o escrito	Prueba teórica que permite comprobar la asimilación de los contenidos conceptuales y la comprensión de los procedimientos trabajados.	25 %
Trabajo de contenido de evaluación (PWP, etc..)	Elaboración de un trabajo o dossier que sintetice los principales contenidos abordados en la evaluación y demuestre la capacidad de reflexión del alumnado.	25 %
Examen o práctica en taller	Evaluación práctica en taller para verificar la adquisición de destrezas técnicas y la correcta aplicación de los procesos.	25 %
Observación del desempeño, actitud y responsabilidad	Valoración del cumplimiento de las normas básicas: puntualidad en el examen, entrega de trabajos en tiempo y forma, participación, respeto por el material, actitud adecuada en las prácticas y disposición al aprendizaje.	25 %

Rúbricas de evaluación

Para la evaluación de recuperación, se aplicarán distintos instrumentos según el tipo de prueba. En el caso de la **prueba escrita**, se utilizará la rúbrica del propio examen, considerando la **nota numérica obtenida por el alumnado**. Para las **pruebas de presentación, trabajos en el taller y la valoración de la actitud profesional**, se emplearán las **rúbricas que se han utilizado durante el curso**, que ya están recogidas y añadidas en la programación, garantizando así una evaluación coherente y objetiva de todas las competencias del módulo.

Plan de recuperación del trimestre

El alumnado que no haya podido ser evaluado favorablemente por insuficiente asistencia práctica o por falta de evidencias realizará un **plan específico de recuperación**, que podrá incluir:

- **Sesiones prácticas de refuerzo/recuperación** (según disponibilidad organizativa del centro).
- **Ejecución y evaluación práctica** de las tareas/elaboraciones/técnicas vinculadas a los resultados de aprendizaje no acreditados, con los instrumentos establecidos (rúbricas, listas de control, etc.).
- **Actividades complementarias** únicamente cuando lo determine el profesorado para reforzar los contenidos teóricos asociados a la práctica.

La recuperación se considerará superada cuando el alumno/a **demuestre de manera objetiva**, preferentemente mediante **desempeño práctico**, la consecución de los **criterios esenciales** del trimestre.

9.1.- MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Siempre estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la *Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía*.

En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados deben garantizar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título.

Para los alumnos que tengan acreditada esta necesidad se adoptarán las siguientes medidas en los procedimientos de evaluación:

Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, ... Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.

Adaptación de tiempos: hasta un 25% para alumnos DEA, TDAH, dislexia

Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán imprimidas y firmadas por el alumno.

Adaptación de espacios.

Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo.

9.2.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Dado el carácter práctico de los módulos que impartimos, pretendemos continuar promoviendo la competencia lingüística (habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información y ser competente a la hora de comprender, componer y usar textos diferentes con intenciones comunicativas diversas).

En los módulos profesionales trabajaremos usando Internet analizando noticias relacionadas con los módulos que impartimos, tales como servicio y atención al cliente, preparación de alimentos y bebidas, técnicas de servicio, etc.

9.3.- MEDIDAS NECESARIAS PARA EL USO DE LAS TICS

En todas las unidades didácticas se llevan a cabo los contenidos de una manera de exposición y demostración, para así conseguir el objetivo principal que es llegar al alumno de la forma más definida posible. Así de esta manera, el desarrollo de la actividad posterior permite realizarla con los conceptos más claros. Para alcanzar estos objetivos, el profesor utiliza todos los medios audiovisuales del centro, tales como: Aula con pizarra digital; pantalla; retro proyector; video; Internet, de esta forma a través de cine- forum, se pueden trabajar de manera clara competencias como la social- ciudadana, la digital, cultural y artística ayudando al alumno a desarrollar un sentido crítico. Grabaciones durante las actividades para que analicen su conducta y forma de actuar en cuanto a la expresión oral y escrita así desarrollan también autonomía y responsabilidad. Rellenan fichas de trabajo en ordenador en relación al área de restaurante donde trabajan los ámbitos que tienen más que ver con la competencia lingüística, matemática. De todas estas formas el profesor puede transmitir al alumnado los conceptos acompañados de imágenes, de forma mucho más clara y sintetizada.

9.4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extra escolares se planifican por trimestres:

1º trimestre: salida para conocer el entorno natural de Rivas- Vaciamadrid.

2º trimestre: salida a conocer la escuela superior de hostelería y turismo.

3º trimestre concurso de cortadores de jamón.

Desde el 1º trimestre los alumnos desarrollan un servicio semanal de restaurante en donde trabajan de forma transversal todos los módulos y realizan también un servicio semanal de cafetería.

Se realizan talleres, a partir del segundo trimestre, de agricultura ecológica y gastronomía con productos ecológicos.

9.5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

En determinadas reuniones del departamento de forma trimestral y especialmente a finales de curso se revisan el proceso de enseñanza y aprendizaje, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y en función del análisis se adoptan las medidas necesarias para corregir o actualizar los instrumentos, contenidos.

Reuniones del equipo de C.F.G.B. Estas reuniones tienen una frecuencia semanal y sirven para:

Evaluar el grado de consecución de los objetivos.

Evaluar el desarrollo de las programaciones.

Adaptar los contenidos a las necesidades e inquietudes del grupo.

Establecer nuevas estrategias metodológicas.

Establecer pautas comunes para la regulación de conflictos.

Analizar el proceso de enseñanza- aprendizaje de cada alumno/ a de forma individual, así como de sus necesidades concretas.

Elaboración de medidas añadidas de atención a la diversidad.

Coordinación de todo el profesorado que imparte clase al grupo.

Compartir materiales entre los/ as profesores/ as y tutores/ as.

Por último, la elaboración de la memoria anual se utiliza como una evaluación del módulo en la que se valoran los contenidos adquiridos, la metodología, etc. y en función de ello se realizan las propuestas necesarias para mejorar en el próximo curso.

9.6.- CALENDARIO DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA.

EVALUACIÓN 1º y 2 CFGB	FECHAS
PRIMERA EVALUACIÓN	Diciembre 2025
SEGUNDA EVALUACIÓN	Febrero 2026
TERCERA EVALUACIÓN	Abril 2026
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	Junio 2026
EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA	Junio 2026

ANEXO I - INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

RÚBRICA CLASE TEÓRICA

Criterio	Excelente 3 (10 puntos)	Bueno 2 (6,6 puntos)	Aceptable 1 (3,3 puntos)	Necesita Mejorar 0 (0 puntos)
Respeto	Siempre muestra respeto hacia compañeros, profesorado, cualquier trabajador/a del centro, normas y materiales.	Casi siempre muestra respeto hacia compañeros, profesorado, cualquier trabajador/a del centro, normas y materiales.	En ocasiones no muestra respeto hacia compañeros, profesorado, cualquier trabajador/a del centro, normas y materiales.	No suele mostrar respeto hacia compañeros, profesorado, cualquier trabajador/a del centro, normas y materiales.

Autonomía	Siempre llega puntual a clase y justifica sus ausencias con toda la antelación posible y se responsabiliza de su material, llevándolo y trayéndolo a casa todos los días.	Casi siempre llega puntual a clase y justifica sus ausencias con toda la antelación posible y se responsabiliza de su material, llevándolo y trayéndolo a casa todos los días.	En ocasiones no llega puntual a clase y no justifica sus ausencias con toda la antelación posible. No siempre se responsabiliza de su material, llevándolo y trayéndolo a casa todos los días.	No suele llegar puntual a clase y no justifica sus ausencias con toda la antelación posible. No se responsabiliza de su material, llevándolo y trayéndolo a casa todos los días.
Participación	Siempre respeta el turno de palabra y habla sin elevar el tono. Realiza las tareas en clase y en casa. Colabora con el buen clima de la clase y no permite que otras personas impidan el aprendizaje.	Casi siempre respeta el turno de palabra y habla sin elevar el tono. Realiza las tareas en clase y en casa. Colabora con el buen clima de la clase y no permite que otras personas impidan el aprendizaje.	En ocasiones no respeta el turno de palabra y habla elevando el tono, no realiza las tareas en clase y en casa, no colabora con el buen clima de la clase y no permite que otras personas impidan el aprendizaje.	No suele respetar el turno de palabra y habla elevando el tono, no realiza las tareas en clase y en casa, no colabora con el buen clima de la clase y permiten que otras personas impidan el aprendizaje.

RÚBRICA CUADERNO

Criterio	Excelente 3 (10 puntos)	Bueno 2 (6,6 puntos)	Aceptable 1 (3,3 puntos)	Necesita Mejorar 0 (0 puntos)
PRESENTACIÓN	Tiene puestas las fechas/ datos, las tapas están intactas, no presenta tachones, el cuaderno tiene la información del alumno y de la asignatura.	Le faltan algunas fechas, tiene algún que otro tachón, presenta la información del alumno y de la asignatura.	Presenta algunos tachones, le faltan fechas, no hay información ni del alumno ni de la asignatura.	Cuaderno en pésimas condiciones; tiene las tapas dañadas, muchos tachones, sin fechas.

ORDEN	Posee el orden correcto seguido en clase; No tiene huecos en blanco ni hojas con otros contenidos.	Presenta un orden diferente al de los contenidos entregados en clase. No tiene huecos en blanco ni hojas con otros contenidos.	No respeta el orden de los contenidos entregados en clase; presenta algunos huecos en blanco o con otros contenidos.	El cuaderno no posee orden, el cuaderno tiene muchos huecos en blanco, no hay fechas y los ejercicios no están en orden. Presenta hojas con otros contenidos.
ORTOGRAFÍA	No presenta faltas de ortografía, y buena caligrafía.	Apenas tiene faltas de ortografía.	Presenta algunas faltas de ortografía.	Presenta muchísimas faltas de ortografía
CORRECCIÓN	Tiene todos los ejercicios corregidos y dicha corrección se aprecia perfectamente.	Tiene casi todos los ejercicios corregidos pero apenas se aprecia la corrección.	Solo se aprecia la corrección de algunos ejercicios.	No se aprecia las correcciones de los ejercicios. Muchos de ellos ni siquiera están corregidos.
TAREAS Y ACTIVIDADES	Presenta todas las actividades y todos los apuntes.	Tiene casi todas las actividades y tareas hechas y tiene todos los apuntes bien copiados.	Le faltan algunas actividades y algunos apuntes dados en clase.	Le faltan muchísimas de las actividades hechas en clase o en casa. Los apuntes dados en clase están a medio copiar.

RÚBRICA TALLER PRÁCTICO

Criterio	Excelente 3 (10 puntos)	Bueno 2 (6,6 puntos)	Aceptable 1 (3,3 puntos)	Necesita Mejorar 0 (0 puntos)
Conocimientos Técnicos	Demuestra un dominio completo de técnicas culinarias y de servicio. Aplica correctamente conceptos avanzados.	Maneja bien las técnicas culinarias y de servicio con pocos errores. Comprende los conceptos principales.	Aplica las técnicas básicas pero necesita apoyo constante. Conceptos incompletos o confusos.	Demuestra poca habilidad técnica. Los errores son frecuentes y requiere asistencia constante.

Actitud Profesional	Siempre demuestra responsabilidad, puntualidad y una actitud proactiva. Excelente trato con clientes y colegas.	Generalmente es puntual y responsable. Buen trato con los demás y se muestra interesado en mejorar.	Actitud aceptable, pero podría mejorar en puntualidad o responsabilidad. A veces necesita ser dirigido.	Frecuentemente muestra falta de responsabilidad, baja motivación o conflictos.
Trabajo en Equipo	Trabaja de manera cooperativa, apoyando a sus compañeros y mostrando liderazgo cuando es necesario.	Trabaja bien en equipo, contribuye de manera efectiva y colabora adecuadamente con los demás.	Colabora cuando se le pide, pero no toma mucha iniciativa. Puede mejorar su comunicación.	No colabora adecuadamente o genera conflictos dentro del equipo de trabajo.
Cumplimiento de Normas de Seguridad e Higiene	Sigue las normas de seguridad e higiene a la perfección, de la uniformidad y manteniendo el área limpia.	Sigue las normas de higiene y seguridad correctamente, con pequeños errores sin consecuencias graves.	Necesita recordatorios para seguir algunas normas de seguridad e higiene. A veces se descuida.	No sigue adecuadamente las normas de seguridad e higiene, poniendo en riesgo el área de trabajo o a otros.

RÚBRICA PRESENTACIONES / EXPOSICIONES

Criterio	Excelente 3 (10 puntos)	Bueno 2 (6,6 puntos)	Aceptable 1 (3,3 puntos)	Necesita Mejorar 0 (0 puntos)
CONTENIDO	Expone y contiene la información completa, precisa y profunda. Se demuestra un alto nivel de comprensión del tema.	La información es adecuada y cubre los puntos principales, con algunas áreas poco desarrolladas.	La exposición presenta información básica, pero faltan detalles importantes o precisión en ciertos puntos.	La información es incompleta o inexacta, con errores que afectan la comprensión del tema.

CLARIDAD Y ORGANIZACIÓN	Las ideas se presentan de manera clara y lógica. El orden facilita el seguimiento y comprensión de la exposición.	La exposición es clara en general, aunque algunos puntos podrían organizarse mejor.	La organización es confusa en algunos momentos, lo que dificulta el seguimiento de las ideas principales.	Las ideas se presentan de forma desordenada y confusa, impidiendo una comprensión adecuada del tema
CONOCIMIENTO DEL TEMA	Muestra un dominio excelente del tema, responde con soltura preguntas y ofrece ejemplos adicionales.	Tiene un buen dominio del tema, aunque puede dudar ante preguntas complejas o no ampliar con ejemplos relevantes.	Demuestra un dominio básico del tema, pero tiene dificultades para responder preguntas o ampliar información.	No demuestra dominio del tema, se equivoca con frecuencia o no puede responder preguntas clave.
RECURSOS UTILIZADOS	Utiliza recursos visuales atractivos, relevantes y bien integrados en la exposición.	Los recursos visuales son adecuados y apoyan la comprensión, aunque podrían mejorar en relevancia o claridad.	Los recursos visuales son limitados o poco relevantes, aportan poco a la comprensión del tema.	No utilice recursos visuales o los utilizados no son útiles ni relevantes para la exposición.
EXPRESIÓN ORAL	Habla con confianza, fluidez y buen control del volumen y el ritmo. Mantiene el interés de la audiencia.	Habla de forma clara, aunque con algunos errores en el ritmo, volumen o entonación.	El ritmo o volumen no son adecuados, lo que afecta la comprensión. Puede parecer poco seguro o perder la atención.	Habla de manera poco clara, con volumen o ritmo inadecuado. No mantiene el interés o la comprensión de la audiencia.